



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

02 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1068 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DISEÑO, FOMENTO PRODUCTIVO en que dispone que el funcionario(a) IBERIA HENRIQUEZ Q., P. Servicios.- Grado 1B E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

ANTOFAGASTA, Capacitación de manual de procesos de intermediación laboral, OMIL, desde el 03 al 05 de mayo del 2016.-

2 días c / pernt. 3,4 /05/16	=	42.731 x 2	=	85.462
1 " s / " 5/05/16				<u>17.090</u>
				102,552
		pasajes		<u>70.000</u>
				172.552

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL
CHTR/KAZR/PALT/hcp.-

DISTRIBUCION:
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE